Municipalidad de Doñihue

Carta / Nº 15/10/2013

ANT. : Solicitud de acceso a la información Nº MU081T0000019 , de fecha 14/10/2013
MAT. : Requiere subsanación de solicitud de acceso en conformidad al artículo 12 de la Ley de Transparencia

DOÑIHUE, 15/10/2013

A : SR/A. javier castillo cancino

Con fecha 14/10/2013 , se ha recibido la solicitud de información pública Nº MU081T0000019

Al respecto informo a Usted que, revisada dicha presentación, se ha advertido la omisión del (los) siguiente(s) requisito(s) de admisibilidad de la misma, establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado:

> Señor Javier Castillo Cancino: Por la presente le informo que esta solicitud es similar a la N°MU081T0000017, ingresada a este municipio con fecha Octubre 11 del 2013, identificada con su nombre (javier castillo cancino)

Es por ello que tenemos a bien solicitarle:

> Por lo anterior, le informo que la solicitud MU081T0000017 está en tramitación, buscando si existe o no la información solicitada en este municipio, por lo que le solicitamos a usted definir, respondiendo esta subsanación, si es posible responder la solicitud anterior y no llevar a tramitación el mismo requerimiento, pero en dos solicitudes similares. Agradeceremos nos clarifique lo expuesto.

Lo anterior con el objeto de dar curso a su solicitud de información.

Finalmente, le comunico que esta subsanación deberá efectuarse en el plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación de la presente, por carta certificada o vía electrónica al correo transparencia@mdonihue.cl , indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido/a de su petición.

Saluda atentamente

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. javier castillo cancino
2. Archivo

Estación Nº 344

Asunto	**Re: Rectifica subsanación**
Remitente	Javier Castillo <javier.c.cancino@gmail.com>
Destinatario	Juan Pablo Pinto Urquieta <j.pinto@mdonihue.cl>
Fecha	15-10-2013 14:08

Listo, subsané mediante el portal la solicitud Nro MU081T0000019, para que sólo sea respondida la MU081T0000017.
Muchas gracias, y ojalá se disponga de la información.

El 15 de octubre de 2013 13:07, Juan Pablo Pinto Urquieta <j.pinto@mdonihue.cl> escribió:

> **Señor**
>
> **Javier Castillo Cancino**
>
> **Presente:**
>
> Junto con saludarle, rectifico subsanación hecha por el portal, porque usted ha realizado la misma solicitud en 3 oportunidades; la N°MU081T0000016 - MU081T0000017 - MU081T0000019.
>
> De lo anterior, le informo que la petición está siendo tramitada, para ver si existe la información pedida en nuestro municipio.
>
> Le solicito exprese su voluntad por este medio y por medio de la subsanación del portal si podemos acoger sólo una solicitud y no procesar 3 a la vez, con un mismo contenido, de lo contrario, se procederá a responderle 3 veces, en documentos separados.
>
> Agradecido, le saluda,
>
> --
> ***Atte.***
> ***Unidad de Transparencia***
> ***Municipalidad de Doñihue***
> ***Fonos: (72) 2 959 223***
>
> **NOTA: Correo electrónico válido como Memorandum Interno, de acuerdo a Circular de la Municipalidad de Doñihue que valida dicho Acto.**
>
> ***(Favor, si corresponde, confirmar recepción de este mensaje - Gracias)***
>
> **CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.
>
> **CONFIDENTIALITY NOTE:** The information contained in this email, or any attachments to it, may be confidential and/or privileged and are for the intended addressee(s) only. Any unauthorized use, retention, disclosure, distribution or copying of this e-mail, or any information it contains, is prohibited and may be sanctioned by law. If you are not the intended recipient and received this message by mistake, please reply to sender and inform us, and then delete this mail and all attachments from your computer. Thank you.

--
Javier Castillo C.